



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

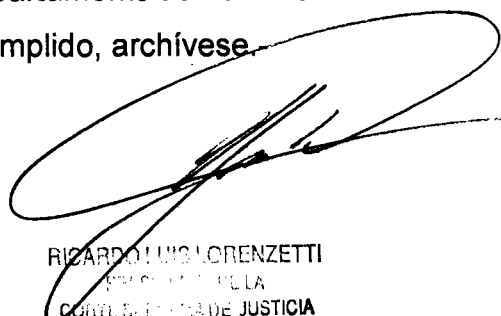
Buenos Aires, 10 de julio de 2018.-  
Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 1° de julio de 2018- la Resolución N° 1390/2018, dictada el 31 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Guillermina Isabel Layús que renunció, se contrate al señor Pablo Daniel CARPIO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 521/526 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.

8  
D)



RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION